

# Observatorio Ciudadano

## Seguimiento de las Obligaciones del Gobierno Mexicano con los Pueblos Indígenas

### Manual

El documento que el lector tiene en sus manos, responde al objetivo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), de elaborar una guía metodológica para instituciones académicas, centros de investigación, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y personas interesadas en coadyuvar en la defensa, promoción y aplicación de mecanismos internacionales en el Derecho interno y, a la vez, favorecer el pleno ejercicio de todos los derechos de los pueblos indígenas.

Surge para evaluar y dar seguimiento a las acciones u omisiones que, desde el gobierno y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), se han adoptado u omitido con el fin de cumplir o incumplir con las recomendaciones del Relator Especial de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Indígenas.

El Manual, invita a utilizar las herramientas metodológicas que hicieron posible esta investigación, para diversificar y enriquecer así los resultados del análisis de los avances, obstáculos y tareas pendientes del Gobierno mexicano hacia el respeto, reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas, llevado a cabo por el Observatorio Ciudadano para el seguimiento de las obligaciones del Gobierno mexicano con los pueblos indígenas, con el cual nace también una nueva Red de vigías que exige la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en beneficio de los pueblos fundadores de nuestra pluricultural Nación.



# Observatorio Ciudadano

## Seguimiento de las Obligaciones del Gobierno Mexicano con los Pueblos Indígenas

### Manual

El documento que el lector tiene en sus manos, responde al objetivo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), de elaborar una guía metodológica para instituciones académicas, centros de investigación, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y personas interesadas en coadyuvar en la defensa, promoción y aplicación de mecanismos internacionales en el Derecho interno y, a la vez, favorecer el pleno ejercicio de todos los derechos de los pueblos indígenas.

Surge para evaluar y dar seguimiento a las acciones u omisiones que, desde el gobierno y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), se han adoptado u omitido con el fin de cumplir o incumplir con las recomendaciones del Relator Especial de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Indígenas.

El Manual, invita a utilizar las herramientas metodológicas que hicieron posible esta investigación, para diversificar y enriquecer así los resultados del análisis de los avances, obstáculos y tareas pendientes del Gobierno mexicano hacia el respeto, reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas, llevado a cabo por el Observatorio Ciudadano para el seguimiento de las obligaciones del Gobierno mexicano con los pueblos indígenas, con el cual nace también una nueva Red de vigías que exige la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en beneficio de los pueblos fundadores de nuestra pluricultural Nación.

